

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. de
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 7
		Fecha de emisión: 2017-07-05

ta N°.	3612	ASUNTO	Reunión convocada por la SUPER INTENDENCIA DE SALUD, relacionada con las PQRD enviadas al Dispensario Médico Oriente.
gar y Fecha	Apiay – Meta, 26 de Abril de 2019		
ra Inicio	8:00 am	Hora Finalización	1:00 pm
rticipantes	CR. JULIO ALEJANDRO CAMARGO PARDO – DIRECTOR DISPENSARIO MEDICO ORIENTE TC. ELIZABETH VELEZ SALAZAR – OFICIAL GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA – DISPENSARIO MEDICO ORIENTE. TC. ROYSER FAFANEL NIEBLES – SUBDIRECTOR CIENTIFICO – DISPENSARIO MEDICO ORIENTE. ST. MARYI MESA CIFUENTES – OFICIAL SERVICIO AL CIUDADANO – DISPENSARIO MEDICO ORIENTE.		
sentes	No aplica		

den del día:

- Intervención por parte de los usuarios de las EPS o las IPS pertenecientes al Departamento del Meta
- Intervención por parte del Superintendente de Salud
- Intervención por parte de colaboradora Superintendente de Salud
- Actividades a realizar

sarrollo:

- Intervención por parte de los usuarios de las EPS o las IPS pertenecientes al Departamento del Meta

El día de hoy la Supersalud convoca al Dispensario Médico Oriente a una reunión con el fin de tratar temas relacionados con la salud de los usuarios del Departamento del Meta. En primera instancia los usuarios de una de las EPS del municipio, exponen casos puntuales, referentes a los problemas de salud:

- Usuarios de Medimax y Cicuani:** existe un gran problema cuando se llega a reclamar el medicamento a los puntos de dispensación, ya que se acumulan las ordenes y ya cuando los medicamentos se suministran se pierden las otras ordenes que se dejaron anteriormente, así mismo existe un problema latente con los faltantes en medicamentos para enfermedades principales como el cáncer y enfermedades terminales. Finalmente es importante que se establezca estrategias para que los funcionarios de estas IPS o EPS mantengan un trato amable y cordial con los usuarios, un trato humanizado en el que se respeten los derechos de los usuarios.
- Usuaría de Medimax:** manifiesta deficiencia en la atención de salud, en algunos casos existen órdenes para que se autoricen los servicios, los cuales tienen que pasar a manos hasta de tres



personas para que se autoricen, es el caso de un niño en condición de discapacidad, niños que requieren controles, que los mandan hasta por quince días, tiempo en el que no son atendidos o no se les realizan ningún tipo de exámenes. Esta situación se ha expuesto como queja a la superintendencia de salud, se han pasado derechos de petición, tutelas pero no ha pasado mayor cosa.

- **Representante del comité de ética hospitalaria de la ESE Municipal:** existe un gran problema con las inasistencias de los pacientes a las citas médicas, ya que mensualmente son 4.500 los usuarios que inasisten a las citas médicas, esto genera un mayor costo para la EPS; pero los usuarios no se concientizan de este grave problema, hay recordar que así como existen unos derechos para el usuario, también se generan deberes y uno de estos es cumplir con las citas médicas.
- **Veedor – Villavicencio Julio Páez:** refiere sobre el poco presupuesto que se le asigna a las Fuerzas Militares, para un Dispensario dan un monto de presupuesto determinado, pero dicho presupuesto es dividido en primera instancia para el Hospital Militar y luego para los satélites (granada, cubarral, la Uribe, San José y Mitú), quedando de esta forma un presupuesto limitado para los servicios de salud como tal del Dispensario.
- **Representante usuarios Fuerza Aérea:** manifiesta la necesidad de agilizar el agendamiento de citas médicas, ya que debido a las dificultades que se generan por la falta de contratación con la red externa en el departamento, se obliga a enviar a los usuarios al Hospital Militar en la ciudad de Bogotá, acarreando mayores gastos para el usuario.
- **Representante EPS Magisterio:** manifiesta la inconformidad que tienen los usuarios frente a los procesos de autorización y la entrega de medicamentos y las dificultades que se tienen en el sistema.
- **Usuario de Medimax:** refiere que en su condición de discapacidad ha tenido que vivir situaciones difíciles para que se le autoricen diferentes medicamentos y procedimientos médicos, en ocasiones ha tenido que esperar hasta cuatro o cinco meses para dichas autorizaciones, negándosele la oportunidad de un trámite rápido y ágil debido a su condición.

2. Intervención por parte del Superintendente de Salud

El señor Superintendente expresa que todas las EPS deben brindar al usuario una solución a las problemáticas de salud del Departamentos, con prontitud, tendientes a mejorar los problemas de salud y la calidad de vida del usuario, así mismo manifiesta que las quejas, peticiones o reclamos que se generen en este espacio deben ser resueltos por cada una de las EPS con un trámite inmediato.

Es absurdo que los usuarios pertenecientes a las fuerzas armadas y al magisterio sean mal atendidos, es claro que no hay medicamentos, pero sobre eso se está trabajando, con esto se tiene que trabajar con el ministro de salud, con el ministro de trabajo.

Este ejercicio es útil para escuchar las problemáticas de salud de los usuarios, este es una herramienta para sancionar y llenarse de argumentos para tomar decisiones, con las entidades que

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. de
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 7
		Fecha de emisión: 2017-07-05

vulneren los derechos de salud de los usuarios, la salud de los colombianos no se van a dejar en manos de cualquiera.

3. Intervención por parte de colaboradora Superintendente de Salud

Refiere sobre la importancia de agilizar los procesos y mejorarlos con el fin de brindar al usuario una respuesta eficiente y eficaz a su problemática en salud.

ndo por terminada la reunión a las 13:00 Hrs por parte del superintendente de salud quien da las gracias a las personas que asistieron al evento programado por parte de ellos.

4. Actividades a Realizar:

Actividad	Responsable	Fecha Entrega
enciación y calidez preferencial para niños, niñas y adolescentes, personas en condición de discapacidad y mujeres en estado de embarazo. generar mayor impacto en los programas de Promoción y Prevención. mayor agilidad para la gestión en el endamamiento de citas médicas y de especialistas. mayor agilidad para la autorización en las ordenes médicas.	Dispensario Médico Oriente	Permanente

Convocatoria Próxima Reunión: No aplica

RM (ver anexo asistentes a la reunión).



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL

ACTA DE REUNIÓN

Pág. de

Código FO-SECEJCEAYG-741

Versión: 7

Fecha de emisión: 2017-07-05





ACTA DE REUNIÓN

Pág. de

Código: FO-SECEJ-CEAYG-741

Versión: 7

Fecha de emisión: 2017-07-05

Presidida Por: Superintendencia de Subv

Acta N° 3612

Asunto: Diálogo con la super familia

Fecha: 11/06/2010

2019/04/26

Asistentes a la Reunión:

[illegible]

